



Detalle de la basílica de la Sagrada Familia (Barcelona, España)

68 LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA es una exigencia ineludible

En el capítulo segundo de esta exhortación apostólica, Francisco ya ha aludido a la necesidad de «dejar espacio a la conciencia de los fieles, que muy a menudo responden lo mejor que pueden al Evangelio a pesar de sus limitaciones, y se muestran capaces de desarrollar su propio discernimiento ante situaciones complejas».

Refiriéndose a los que ejercen responsabilidades pastorales en la Iglesia ha afirmado con rotundidad: **«Hemos sido llamados a formar conciencias, no a sustituirlas»** (AL 37).

Pues bien, ahora Francisco nos ha recordado que, en los procesos de discernimiento con las personas que se encuentran en situación «irregular», es indispensable conocer la doctrina de la Iglesia acerca de la **conciencia rectamente formada** de cada persona. Y ello porque la propia conciencia siempre deberá ser tenida en cuenta en el momento de valorar la situación en que se encuentra, sobre todo cuando pueden entrar en juego las *circunstancias atenuantes*.

«El reconocimiento de la influencia de los factores indicados nos permite añadir que **la conciencia individual debe ser tenida en cuenta, en la práctica de la Iglesia, en algunas situaciones que no responden objetivamente a nuestro modo de concebir el matrimonio.**

Naturalmente, **debemos procurar al máximo que la conciencia de cada persona sea desarrollada, iluminada, formada y guiada mediante el discernimiento responsable y cuidadoso de su pastor, y fomentar el aumento de la confianza en la gracia.**

Esta conciencia puede hacer algo más que reconocer que una situación no responde objetivamente a las exigencias del Evangelio. También puede reconocer con sinceridad y honestidad aquello que, en un momento determinado, es la respuesta generosa que puede ser ofrecida a Dios; incluso puede descubrir con cierta seguridad moral que esta es la respuesta que Dios espera en medio de la complejidad concreta de las limitaciones, aunque todavía no responda al ideal objetivo» (AL 303).

Solo si logramos formar rectamente nuestra conciencia personal seremos capaces de discernir cómo debemos llevar a la práctica las normas o principios de carácter general que deben ser válidos para todos, pero siempre teniendo en cuenta la situación particular en que se encuentra cada uno.

Francisco ha escrito:

«Es mezquino detenerse solo a considerar si el obrar de una persona responde o no a una ley o norma general, porque esto no basta para discernir y asegurar la plena fidelidad a Dios en su vida.

Ruego encarecidamente que recordemos siempre una enseñanza de santo Tomás de Aquino y que aprendamos a incorporarla a nuestro discernimiento pastoral: **“Aunque tenemos necesidad de principios generales, cuanto más descendemos a cosas concretas, más a menudo descubrimos sus defectos.** En el ámbito de la acción, la verdad o la rectitud práctica no son las mismas para todos los casos concretos, pero sí en los principios generales; y, cuando la rectitud es la misma en casos concretos, esta no es igualmente conocida por todos. **Cuanto más descendemos a los detalles, tanto más aumenta la indeterminación”.**

Es verdad que las normas generales tienen un valor que nunca puede ser menospreciado ni ignorado, pero en su formulación no pueden abarcar absolutamente todas las situaciones particulares.

Por esta razón, **lo que forma parte de un discernimiento práctico ante una situación particular no puede ser elevado a la categoría de una norma.** Ello no solo daría lugar a una casuística insoportable, sino que pondría en riesgo los valores que deben ser preservados con especial cuidado» (AL 304).

La asunción cordial de este criterio nos ayudará a comprender por qué el exceso de *rigor* es a veces incompatible con el recurso a la *misericordia* en los procesos de discernimiento. Ver ANILLOS 69, 70 y 71.

- Los fieles laicos ¿podemos dar por supuesto que nuestra *conciencia* ha sido desarrollada, iluminada, formada y guiada con la ayuda de nuestros pastores?
- ¿De qué modo los obispos y sacerdotes han asumido la responsabilidad de ayudar a todos los miembros de la Iglesia en la formación de *su propia conciencia*? ¿Qué puedes hacer para colaborar en esta tarea?

edebé

Extracto del libro *Exhortación del PAPA FRANCISCO — LA ALEGRÍA DEL AMOR*
Selección y desarrollo: FRANCESC RIU y MARGARIDA MOGAS